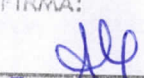


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	19 SEP 2023	REG. 1042
FIRMA:	ENTRÓ	
	13:10	

NOTA N° 439 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 15 SEP 2023

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, otorgada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 0801/23, del agente Walter Maximiliano PEREZ, D.N.I. N° 29.153.318, Legajo N° 29153318/00, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día que corresponda y hasta el 16 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1123	5 SET. 2023	13:58
FIRMA		folios

NOTA Nº 225/23.-

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 14 Septiembre 2023.-

Sra. Presidente
Legislatura Provincial
De Tierra del Fuego AelAS
Dña. Mónica S. URQUIZA
S / D

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener una renovación de la adscripción autorizada mediante Decreto Provincial Nº. DEC. 0801/23 del Sr. PEREZ WALTER MAXIMILIANO D.N.I. Nº 29.153.318 LEGAJO Nº 29153318/00, del Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología del Gobierno de Tierra del Fuego, a la Legislatura Provincial

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el, Decreto Nacional Nº 2058/85 Anexo f- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional Nº 22.251.-

Adjunto D.N.I del mencionado y decreto en vigencia.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.